



## ACUERDO PRESIDENCIA H. CONGRESO DEL ESTADO

No. LXVI/025/2021 P.C.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,

### ACUERDA

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo que establece el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, y en atención a la petición realizada por el Diputado Omar Bazán Flores, se retira del proceso legislativo la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, identificada con el número 535, a efecto de exhortar al C. Presidente Andrés Manuel López Obrador, reconsidere la postura del país, en lo referente a la reelección de Nicolás Maduro como Presidente de Venezuela; así mismo se le hace un llamado a sumarse al Acuerdo del Grupo Lima, que busca el bienestar de los ciudadanos venezolanos.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente Acuerdo a la Junta de Coordinación Política, a efecto de que suspenda su análisis y dictamen correspondiente.

**TERCERO.-** Notifíquese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para su trámite correspondiente.

**CUARTO.-** Regístrese el presente Acuerdo en el Sistema de Información Legislativa.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**D A D O** en el Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los seis días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ**

Hoja de firmas correspondiente al Acuerdo No. LXVI/025/2021 P.C., por el que se retira del Proceso Legislativo el asunto identificado con el número 535, presentado por el Diputado Omar Bazán Flores.